



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE NÚMERO 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:12 trece horas con doce minutos del día lunes 14 catorce de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, estando presentes en las instalaciones que ocupa al interior de la sala de Regidores "Rocío Elizondo Díaz", ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de esta ciudad. Los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal integrado por: **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LIC. MIGUEL MARENTES Y LIC. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ;** en sus calidades de presidente y vocales de la comisión respectivamente, invitados en virtud de que previamente fuimos convocados el día 07 siete de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, con número de oficio **1270/2024;** se cuenta con la presencia de los invitados especiales de nombres: **LIC. HÉCTOR JÉSUS CIBRIÁN BERNABÉ** quien en su función desarrolla el cargo de Jefe de Participación Ciudadana. Para llevar a cargo del desahogo de la Sesión Ordinaria Número 01 uno de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal, de conformidad a lo establecido en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracción XVI, 40 al 49, 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Se comparece presentar al Pleno, por lo que una vez corroborado que existe quórum legal, se procedió al desahogo de la misma bajos los siguientes puntos del orden del día. -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. *Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.*
2. *Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal.*
3. *Declaración del quórum legal y aprobación del orden del día.*
4. *Presentación del titular del área operativa de Participación Ciudadana, con la que se trabajará en ésta comisión edilicia Lic. Héctor Jesús Cibrián Bernabé.*
5. *Asuntos varios.*
6. *Clausura.*



**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Regidor Presidente LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Regidor de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal, dando la bienvenida a los presentes procediendo a la lectura del orden del día previsto en la convocatoria, realizando el pase de asistencia, por lo que se tiene por presente a: -----

LIC. MIGUEL MARENTES	PRESENTE
LIC. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	PRESENTE
LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PRESENTE

Se tiene por completo el quórum legal, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.** El Regidor presidente LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ en su uso de la voz realiza un breve antecedente mediante la sesión extraordinaria número 01 uno de ayuntamiento de fecha 01 primero de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, tomando de referencia el punto número 07 siete del orden del día en la cual fue aprobada la integración de las comisiones edilicias permanentes, conforme al oficio que se le notifico. Por lo anterior expuesto en estos momentos se procede a **INSTALAR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL**, Conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y los artículos del 38 fracción XVI, 40 al 48, 65 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Solicita a los presentes ponerse de pie para rendir la protesta de ley correspondiente. **"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO"**. Todos los regidores presentes responden: **"SÍ, PROTESTO"**. **"SI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE SE LOS DEMANDEN"**. Da las gracias, mencionando una vez que fue agotado el punto anterior se procede al siguiente punto del orden del día. -----

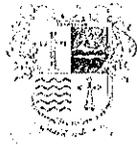


**TERCER PUNTO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Regidor Presidente **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** menciona en que se hace constar la asistencia de 03 tres integrantes de la Comisión Edilicia, se da la existencia del quórum legal por ello se da por instalada la presente sesión, continúa dando lectura a todos los puntos del orden del día previstos en la presente convocatoria. Pone a consideración el orden del día a todos los regidores presentes, al no existir comentarios ni modificaciones algunas, el **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** somete a votación la aprobación del orden del día, les pide que levanten su mano como señal de aprobación, en la siguiente tabla se muestra el resultado de la votación. -----

	REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Miguel Marentes.	X	-	-
2	Aurora Cecilia Araujo Álvarez.	X	-	-
3	Ernesto Sánchez Sánchez.	X	-	-

Este es aprobado por unanimidad de los presentes conforme a el orden del día, una vez en que fueron agotados los puntos uno, dos y tres del orden del día, se procede al siguiente punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON LAS QUE SE TRABAJARÁ EN ÉSTA COMISIÓN EDILICIA LIC. HÉCTOR CIBRIÁN BERNABÉ.** El presidente **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ** le cede el uso de la voz para su presentación ante los demás presentes en esta sesión. El **LIC. HÉCTOR CIBRIÁN BERNABÉ** en su uso de la voz, saluda a los presentes, menciona que el estara a cargo del Departamento de Participación Ciudadana, con la intención de llevar a cabo los proyectos en conjunto, siempre viendo por el bien de la ciudadanía, de igual manera menciona el como se recibe esta área, así como de los proyectos que se tienen contemplados a realizar proximately, habla sobre el área operativa se tiene alrededor de 264 doscientas sesenta y cuatro colonias, incluyendo a las colonias irregulares, en la cuales se está trabajando en cada una de ellas, tomando en cuenta el que se tiene muchas deficiencias de servicios en la periferia de la ciudad; continua hablando sobre los proyectos que se tienen, uno de ellos lleva por nombre "Pintemos a Zapotlán", en este proyecto se estarán pintando murales, se están utilizando las zonas en donde se tenga publicidad partidaria, se comenzara a borrarla con la finalidad de tener el tema de limpieza visual; otro proyecto mas que menciona será "Presidenta en tu



colonia" el cual consiste en llevar los diferentes servicios a las colonias, con la finalidad de tener una atención personalizada con toda la población; se habla sobre otro proyecto nombrado "Barrio Seguro" este programa se esta trabajando en conjunto con el "DIF" y "Prevención Social" en el cual consiste en llevar pláticas a los vecinos, implementando un cine al final y realizando diferentes actividades, es lo que menciona que se tiene un avance en estos proyectos antes mencionados por el Jefe de Participación Ciudadana el LIC. **HÉCTOR CIBRIÁN BERNABÉ**. El Regidor LIC. **MIGUEL MARENTES**, toma el uso de la voz, felicitando al Jefe de Participación Ciudadana por lo que va a encabezar en esta administración, poniendo a su disposición y a sus ordenes para poder realizar y desarrollar los proyectos que sean necesarios para el bienestar de la población zapotlense. La Regidora LIC. **AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ**, toma el uso de la voz, haciendole de su saber al Jefe de Participación Ciudadana su total atención a cualquiera de sus peticiones que desee realizar, con la finalidad de hacerlo en conjunto. El presidente LIC. **ENERSTO SÁNCHEZ**, en su uso de la voz le comenta al Jefe de Participación Ciudadana que cuenta con el total respaldo, el programa el cual fue aprobado en la administración pasada, este con el objetivo de eliminar la contaminación visual que dejan las campañas políticas para despues convertirlos en murales alusivos a la ecología, al cuidado del agua y en otros rubros, más que en su momento fortalecen el tejido social que muchas veces se deja a un lado, menciona que es un programa muy bueno socialmente; le emite su total respaldo ante los demas programas sociales, como lo es el de atención a las familias más vulnerables; se menciona al Consejo Municipal del Participación Ciudadana, se le remita información a los regiores sobre las propuestas que la ciudadanía elige con la finalidad de en su momento desarrollarlas; no habiendo mas asuntos a tratar en este punto se procede al siguiente previsto en el orden del día. -----

**QUINTO PUNTO. - ASUNTOS VARIOS.** El Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal el LIC. **ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** declara sin asuntos varios agendados, por lo que se procede al ultimo punto del orden del día. -----

**SEXTO PUNTO.- CLAUSURA.** Para finalizar con esta sesión ordinaria número 01, el Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal, LIC. **ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, da las gracias a todos los presentes agradeciendo de igual forma a los regidores presentes. Siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día lunes 14 catorce de octubre del 2024 dos mil veinticuatro,



pide ponerse de pie a los presentes, dando por clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria número 01 uno de la **Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal**. Firman el acta los integrantes de las comisiones presentes como evidencia para validar lo aquí acordado para efectos legales a que haya lugar. -----

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.**



SALA DE REGIDORES

**LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Regidor Presidente

**LIC. MIGUEL MARENTES**

Regidor Vocal

**LIC. AURORA CECILIA ARAUJO  
ÁLVAREZ**

Regidora Vocal

La presente foja de firmas pertenece al **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 01 DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL**, de fecha 14 de octubre del 2024.

ESS/lggp



# ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

